

DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS**

COMUNICADO N° 003-2024/DNFD

PARA: EL PÚBLICO EN GENERAL

ASUNTO: INFORME FINAL DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EMPRESAS INTERESADAS PARA OBTENER LAS DE LICENCIAS DE FABRICACIÓN DE DERIVADOS DEL CANNABIS MEDICINAL

FECHA: 15 DE ENERO DE 2024.

Por este medio, se publica el Informe final de la Comisión Evaluadora de las propuesta presentadas por las empresas para obtener la Licencia de Fabricación de Derivados del Cannabis Medicinal.

Adicionalmente, se adjunta la Resolución No. 775 de 14 de septiembre de 2023, que designa los miembros de la Comisión Evaluadora.

Posteriormente, y en cumplimiento a lo dispuesto en las bases para la selección de las empresas interesadas en obtener la asignación de la licencia de fabricación de derivados del cannabis medicinal, los resultados de la Comisión Evaluadora se acogerán mediante una Resolución de la Dirección a mi cargo, en la cual se reflejará el resultado de todas las propuestas, resaltando las siete mejores propuestas.

Atentamente,

MGTRA. ELVIA C. LAU R.
Directora Nacional de Farmacia y Drogas